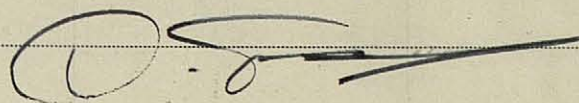


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
135	14 Agosto 1958	Decreto	Nombramiento Ttes de Alcalde substituto de U. y O. y Go- beruación	
136	21 Agosto 1958	Decreto	Obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Habiendo sido solicitada de mi Autoridad, y por necesidad de ausentarse, una licencia de veinte días por el Primer y Segundo Tenientes de Alcalde Sres. D. Carlos Hors Felisbaldá y D. Miguel Ustrell Riambau; a fin de que no sufran paralización los asuntos y servicios delegados de dichas Tenencias de Alcaldía, he resuelto designar al Concejil D. Juan Balcells Tapias, para sustituir al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y a D. Francisco Slobet Arnan para sustituir al Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Gobernación, durante la citada licencia, a todo en efecto y en todas las delegaciones conferidas a los Sres. Hors y Ustrell.

El Alcalde,



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

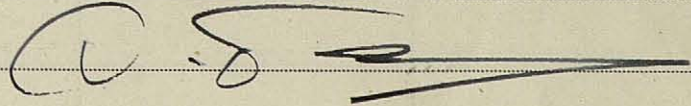
A Emilio Corejón Novellas para pintar bajos fachada calle Anselmo Clavé, nº 4; a Francisco Pujadas Roig para construir acera en calle Capitán Portés, nº 8; a Juan Carbi Garriga para revocar toda la fachada en calle San Roque, nº 15; a Teresa Bellot Benezet

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
137	23 agosto 1958	Decreto	Obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

para revocar las fachadas de las casas núm 73 de la calle Clavé y nº 39 de la calle España; a Dolores Pichallí para revocar toda la fachada en calle José Umberto, nº 45; a José Lomas Mas para revocar toda la fachada en calle Capitán Cortés, num 14-16; a Francisco Agustí Pejal para revocar toda la fachada en calle Muralla s/n; a Juan Gispert Font para revocar fachada y construir acera en calle Terragona, esquina c/ Gerona, 156; a Pedro Gibert Calruja para revocar fachada en Pasaje Guillemet, nº 6; a Pedro Puiggení Mateu para pintar fachada hasta primer piso en Pl. Ollas, nº 10 y a Jaime Clavera Ventura para construir acera en calle Dragón, nº 41, conforme a lo solicitado.

El Alcalde



Antes los expedientes de obras menores instado por los Sres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Amalia Cuevas Hgado para colocar 70 m² de mosaico y reducir dimensiones portal, así como abrir ventana en fachada, en c/ Ricoma, nº 90; a Juan Guri Penal para conectar desagüe al alcantarillado público en c/ Poniente, nº 16; a Segismundo Riera